

## ACREDITACIÓN DE LA BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO

La búsqueda activa de empleo (BAE) se acreditará con la realización de **tres acciones distintas** de entre las que se detallan a continuación:

- Envío o presentación de currículos en **tres empresas distintas**. Serán válidos los currículos sellados por las empresas, la impresión de correos electrónicos enviados, la impresión de pantallas que incluyan información del currículum enviado por internet o la impresión del correo electrónico o copia de pantalla de confirmación de la empresa de que ha recibido el currículum, en las que conste la fecha = 1 acción.
- Realización de **una entrevista de trabajo** = 1 acción.
- Inscripción y/o actualización de datos existentes en **una agencia de colocación** = 1 acción.
- Presentación de candidatura en **una empresa de trabajo temporal** autorizada = 1 acción.
- Inscripción y/o actualización de datos existentes en **dos portales de empleo** de los servicios públicos de empleo o privados = 1 acción.
- Presentación a **una oferta de empleo** gestionada por los servicios públicos de empleo o por las agencias de colocación = 1 acción.
- Participación en **una acción de formación** para el empleo = 1 acción.
- Participación en **una acción de formativa** gestionada y/o financiada por entidades y organismos públicos = 1 acción.
- Participación en **un programa mixto de formación y empleo** (Escuela Taller, Taller de Empleo, Casas de Oficio y otros programas) = 1 acción.
- Participación en **un programa de competencias clave** = 1 acción.
- Participación en **un programa de Prácticas no laborables** gestionado o financiado por los servicios públicos de empleo = 1 acción.
- Participación en procesos o pruebas conducentes a la obtención de carnés, certificados de profesionalidad, competencias clave o acreditación de competencias = 1 acción.
- Participación en **una acción de fomento del emprendimiento** gestionada por los servicios públicos de empleo y otras entidades y organismos públicos = 1 acción.
- Participación en **una acción específica de orientación** así como en una sesión o taller informativo gestionado por los servicios públicos de empleo y otras entidades y organismos públicos (acción individual o grupal) = 1 acción.